




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAY 2010	
Recibido.....	1340.....Hs.
Exp. N°.....	23804 PY.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, **SOLICITA** al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias a los efectos de **augmentar las partidas de dinero asignadas** a las Escuelas, y destinadas a **Copa de Leche y Almuerzo** de los niños que asisten a ellas.


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los planes desarrollados por la provincia con la finalidad de proveer a nuestros niños de una copa de leche y almuerzo, en los establecimientos educacionales a los que asisten, se ha venido desarrollando con un rendimiento más o menos adecuado y ha permitido una ayuda en la alimentación de los escolares.

Sabido es lo insuficiente que han resultado en general las partidas asignadas y el esfuerzo que realizan padres, cooperadores y educadores para, **con tan exiguas partidas**, poder llegar con alimento, aún escaso, a colaborar con la nutrición de quienes padecen en sus hogares de penurias económicas, que le imposibilitan una adecuada alimentación.

No escapa a nuestro conocimiento que han sido numerosas las oportunidades que, desde ámbitos escolares, se requiere mayor ayuda económica, pero, **no podemos desde esta Cámara, permanecer impasibles mientras esto ocurre**. Es menester - que sensibilizados como estamos frente a las cuestiones sociales- observemos y actuemos, con las herramientas a nuestro alcance para procurar que, desde el Poder Ejecutivo, también se detenga la mirada sobre este aspecto, y se instruya a los organismos correspondientes con el fin de **augmentar las Partidas asignadas, y poder de este modo, optimizar la ayuda alimentaria prestada**.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No desconocemos, y es frecuente que se destaque en los medios de información el aumento sufrido en los precios de los alimentos. En razón de que existe una suba en ellos de manera leve, pero sostenida, **se hace necesario, y por este medio lo solicitamos, que periódicamente se aumenten las sumas de dinero que se envían destinadas a este fin alimentario.**

Por lo antes expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial